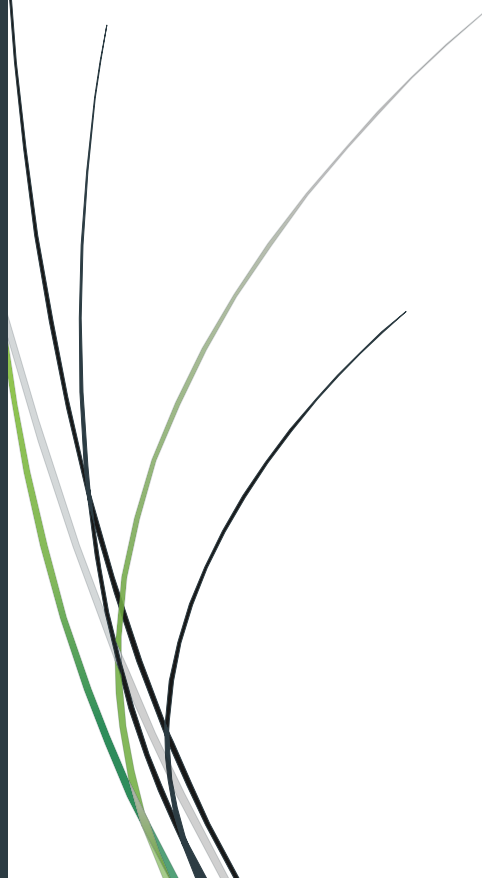


29/03/2023

DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES SOCIOAMBIENTALES

Polígono Magdalena Medio
Departamento(s) Antioquia-Boyacá



**DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES SOCIOAMBIENTALES**

29/03/2023 18:22:40

SIPTA – SUBDIRECCIÓN DE INSTRUMENTOS, PERMISOS Y TRÁMITES
AMBIENTALES

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA

Página 2 de 26

DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES SOCIOAMBIENTALES POLÍGONO MAGDALENA MEDIO - DEPARTAMENTO(S) ANTIOQUIA, BOYACÁ**INFORMACIÓN GENERAL DEL ÁREA DE REVISIÓN**

SOLICITANTE		NOMBRE DEL ÁREA	
Mario Celemin		Polígono Magdalena Medio	
ALTITUD MÍN (m.s.n.m.)		ALTITUD MÁX (m.s.n.m.)	
200		654	
ÁREA DEL PROYECTO (Ha)			
54076.0185			
REGIONALIZADO		ÁREA (%)	
CH Porce-Nechí-Nare-Bajo Cauca https://www.anla.gov.co/01_anla/documentos/biblioteca/27-01-2021-anla-porce-nechi-nare-y-bajo-cauca.pdf		43.75	
NO Regionalizado		34.73	
VMM Sur https://www.anla.gov.co/01_anla/documentos/biblioteca/reporte/cvmm4-2.pdf		23.94	
ESTRATEGIA DE MONITOREO		COMPONENTE	ÁREA (%)
Valle Medio Magdalena		Agua Subterránea	100.0
		Agua Superficial	
REGIÓN DE SEGUIMIENTO		ÁREA (%)	
Cuenca Media Magdalena-Cauca y Catatumbo		100.0	
SIGLAS	AUTORIDAD REGIONAL	ÁREA (%)	
CORANTIOQUIA	Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia	90.81	
CORNARE	Corporación Autónoma Regional de los Ríos Negro y Nare	9.19	
UNIDADES TERRITORIALES			
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ÁREA (%)	
ANTIOQUIA	CARACOLÍ	10.91	
	PUERTO BERRÍO	9.69	
	PUERTO NARE	70.42	
	PUERTO TRIUNFO	1.13	
	SAN CARLOS	7.82	
BOYACÁ	PUERTO BOYACÁ	0.03	
DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES TERRITORIALES			

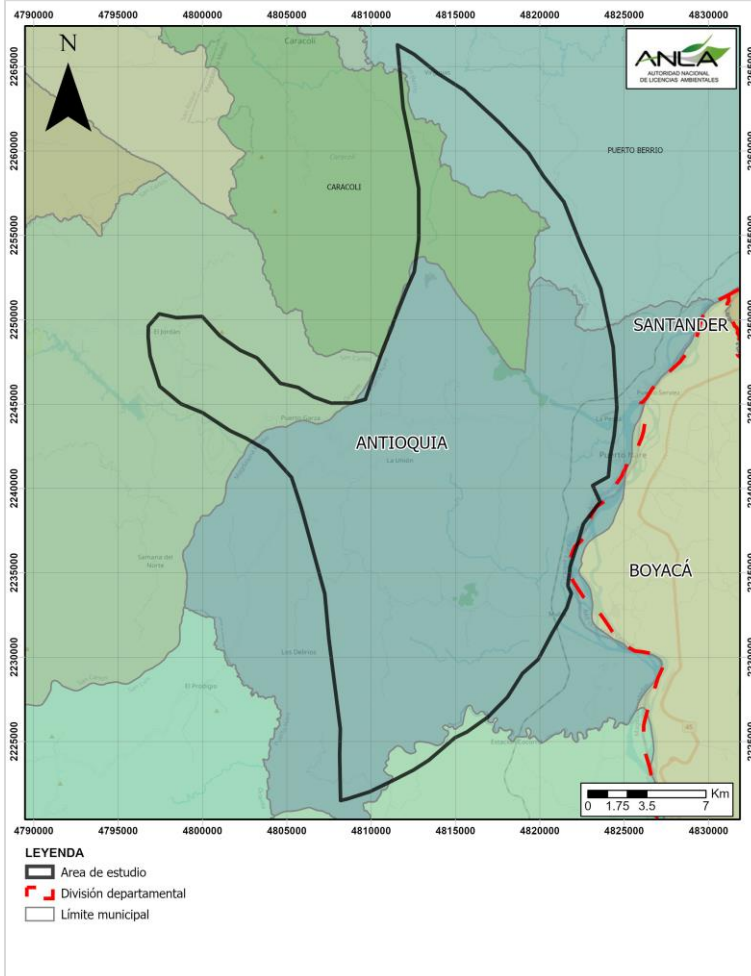


DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES SOCIOAMBIENTALES

29/03/2023 18:22:40

SIPTA – SUBDIRECCIÓN DE INSTRUMENTOS, PERMISOS Y TRÁMITES
AMBIENTALES

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA





DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES SOCIOAMBIENTALES

29/03/2023 18:22:40

SIPTA – SUBDIRECCIÓN DE INSTRUMENTOS, PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA

PROYECTOS EN ESTADO DE LICENCIAMIENTO CERCANOS

ÁREA PROYECTO LICENCIADOS

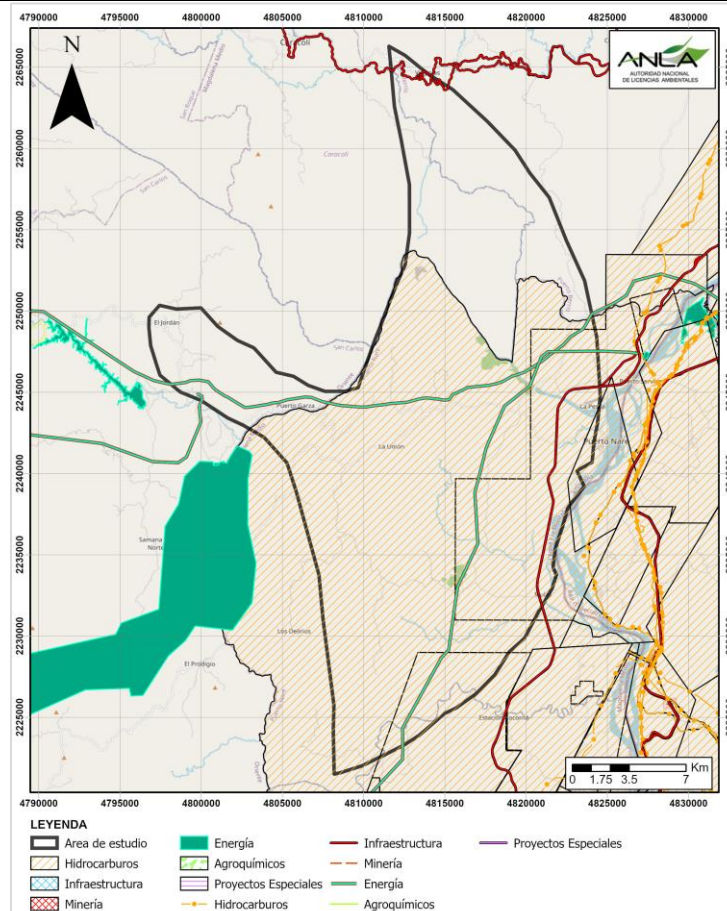
SECTOR	EXPEDIENTE	NOMBRE DEL PROYECTO	DISTANCIA AL POLÍGONO (m)*
Hidrocarburos	LAM4083	Área De Perforación Exploratoria Bloque El Remanso	0.0
	LAM2121	Bloque La Miel	
	LAM5278	Área De Interés De Perforación Exploratoria Turpial, Ubicado En El Municipio De Puerto Boyacá, En El Departamento De Boyacá.	

LÍNEA PROYECTO LICENCIADOS

SECTOR	EXPEDIENTE	NOMBRE DEL PROYECTO	DISTANCIA AL POLÍGONO (m)*
Energía	LAM1714	Línea De Transmisión A 230 Kv. Primavera - Playas.	0.0
	LAM0421	Línea De Transmisión A 500 Kv, San Carlos (Antioquia) - San Marcos (Valle Del Cauca).	
	LAM1252	Línea De Transmisión La Sierra - Doña Juana A 230 Kv.	
Infraestructura	LAM6817-00	Rehabilitacion, Reconstruccion Y Mantenimiento De La Red Ferrea Del Atlantico	0.0
	LAM2375	Red Ferrea Del Atlantico, Rehabilitacion, Conservacion Y Mantenimiento De Red Ferrea En Los Sectores De Bogota - Santa Marta Bogota - Belencito La Caro - Lenguaque Bello - Puerto Berrio	
	LAM3365	Construcción Vía Férrea En Puerto Nare - Antioquia	

* La distancia de cero m indica superposición sobre el bloque.

DISTRIBUCIÓN DE LOS PROYECTOS EN ESTADO DE LICENCIAMIENTO





DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES SOCIOAMBIENTALES

29/03/2023 18:22:40

**SIPTA – SUBDIRECCIÓN DE INSTRUMENTOS, PERMISOS Y TRÁMITES
AMBIENTALES**

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA

Página 5 de 26

PROSPECTIVA DE PROYECTO A LA FECHA 28/03/2023

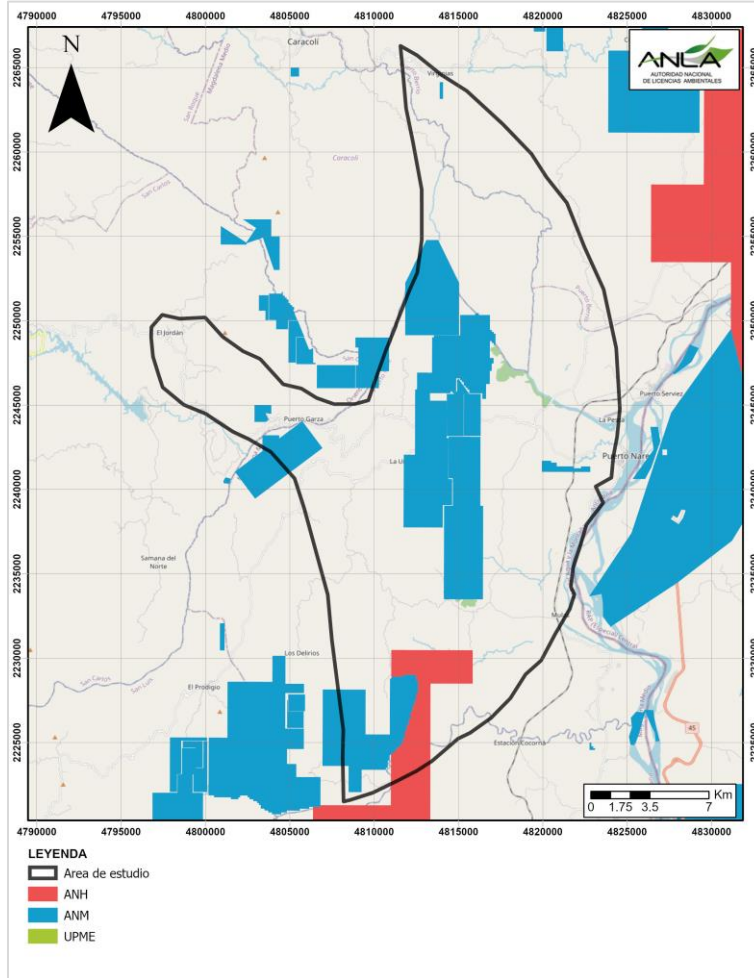
PROYECTOS EN PROCESO DE EVALUACIÓN (CORTE REVISIÓN)

A la fecha, en el área de estudio no hay proyectos en evaluación por parte de la ANLA.

PROSPECTIVA SECTORIAL

AGENCIA	NOMBRE DEL ÁREA	DESCRIPCIÓN	ÁREA (Ha)
ANH		DISPONIBLE	2206.16
	500004	Exploración - ROCA O PIEDRA CALIZA - Título activo	962.4
	500041	Exploración - MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, ROCA O PIEDRA CALIZA - Título activo	1812.54
	500347	Explotación - ARENAS (DE RIO), GRAVAS (DE RIO), RECEBO - Título activo	116.18
	500384	Exploración - MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, ROCA O PIEDRA CALIZA - Título activo	1602.64
	C14440011	Explotación - ROCA O PIEDRA CALIZA, ROCA O PIEDRA CORALINA - Título activo	249.78
	C1852011		507.88
	C6204011		249.79
ANM	H14335011	Explotación - ROCA O PIEDRA CALIZA - Título activo	2015.94
	H4858005		53.45
	H5569005	Explotación - ANHIDRITA, ANTRACITA, ARCILLA COMUN, ARCILLAS, ARCILLAS ESPECIALES, ARCILLAS REFRACTARIAS, ARENAS, ARENAS ARCILLOSAS, ARENAS FELDESPÁTICAS, ARENAS INDUSTRIALES, ARENAS Y GRAVAS SILICEAS, ARENISCAS, ASFALTO NATURAL, AZUFRE, BAUXITA, BENTON	75.55
	HHII-01	Explotación - ROCA O PIEDRA CALIZA - Título activo	1414.43
	HHVD-02		39.74
	L5558005	Explotación - ARENAS ARCILLOSAS, ARENAS FELDESPÁTICAS, ARENAS INDUSTRIALES, ARENAS Y GRAVAS SILICEAS, GRAVAS, RECEBO - Título activo	87.72
	SK3-13051	Exploración - - Título activo	19.98
	TIS-08491	Exploración - ARCILLAS, GRAVAS, RECEBO, ROCA O PIEDRA CALIZA - Título activo	494.06

DISTRIBUCIÓN PROSPECTIVAS





DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES SOCIOAMBIENTALES

29/03/2023 18:22:40

SIPTA – SUBDIRECCIÓN DE INSTRUMENTOS, PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA

SENSIBILIDAD AMBIENTAL

A continuación, se detalla el área de estudio en el contexto de los resultados del ejercicio de sensibilidad ambiental actualizado en el año 2022 por la Autoridad, basado en información secundaria oficial a escala 1:100.000, comprende el análisis de oferta y demanda de recursos naturales, aunado a aspectos de importancia ambiental, según la localización geográfica dentro del territorio nacional y enmarcado a las condiciones actuales del licenciamiento ambiental.

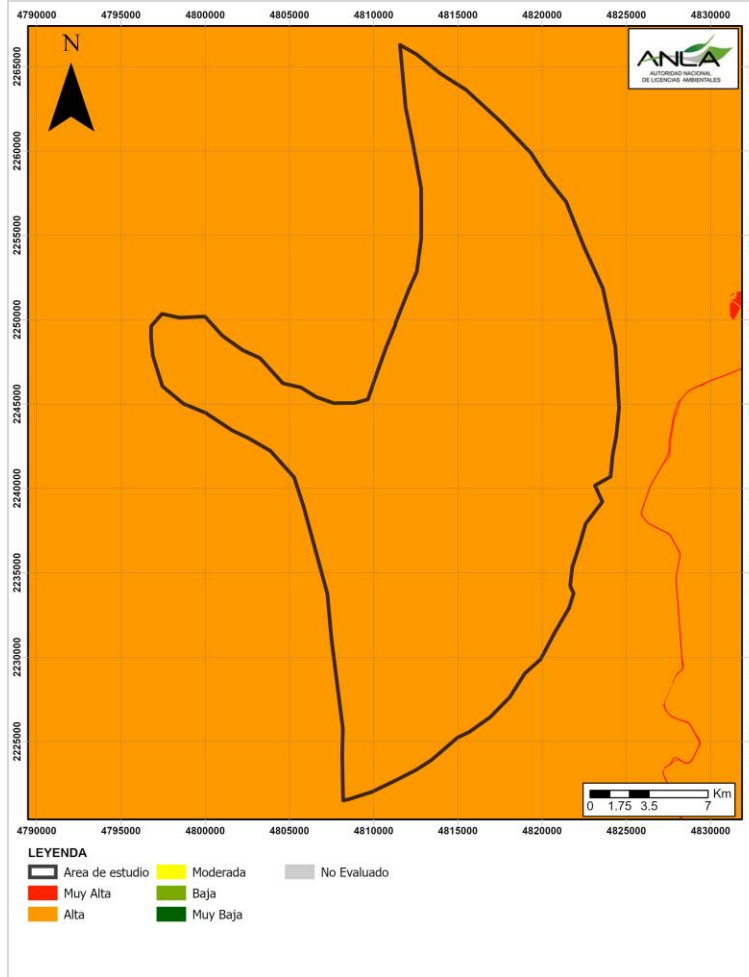
SENSIBILIDAD DE LICENCIAMIENTO

CLASIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Muy Alta	36 - 62 proyectos licenciados por SZH en la región de seguimiento Cuenca Media Magdalena-Cauca y Catatumbo
Alta	17 - 35 proyectos licenciados por SZH en la región de seguimiento Cuenca Media Magdalena-Cauca y Catatumbo
Moderada	10 - 16 proyectos licenciados por SZH en la región de seguimiento Cuenca Media Magdalena-Cauca y Catatumbo
Baja	4 - 9 proyectos licenciados por SZH en la región de seguimiento Cuenca Media Magdalena-Cauca y Catatumbo
Muy Baja	0 - 3 proyectos licenciados por SZH en la región de seguimiento Cuenca Media Magdalena-Cauca y Catatumbo

OBSERVACIONES

En el área de estudio predomina la sensibilidad Alta relacionado a que la SZH Directos Magdalena Medio entre ríos La Miel y Nare presenta una frecuencia de 20 proyectos licenciados.

DISTRIBUCIÓN SENSIBILIDAD LICENCIAMIENTO



SENSIBILIDAD DEL COMPONENTE HÍDRICO SUPERFICIAL

En el área de estudio predomina la sensibilidad Alta para el componente hídrico superficial, relacionado a la SZH Directos Magdalena Medio entre ríos La Miel y Nare (mi), según el índice integrado del agua del ENA, 2018 y su ajuste desarrollado con la información disponible por parte de ANLA y el SIRH, cuenta con Media variabilidad de la oferta hídrica en condición extrema de año seco, Crítico variabilidad del recurso hídrico en condiciones extremas a partir de las presiones sobre la oferta hídrica natural, condición hidrológica de año seco (IUA) y variabilidad de esta oferta natural en esta condición extrema, Índice Alto de presión hídrica sobre los ecosistemas, índice Muy Bajo de sensibilidad de afectación de la calidad de agua, condiciones de oferta hídrica año seco, Erosión hídrica potencial en ladera de sedimentos Media y Muy Alto Porcentaje de transformación de zonas potencialmente inundables.

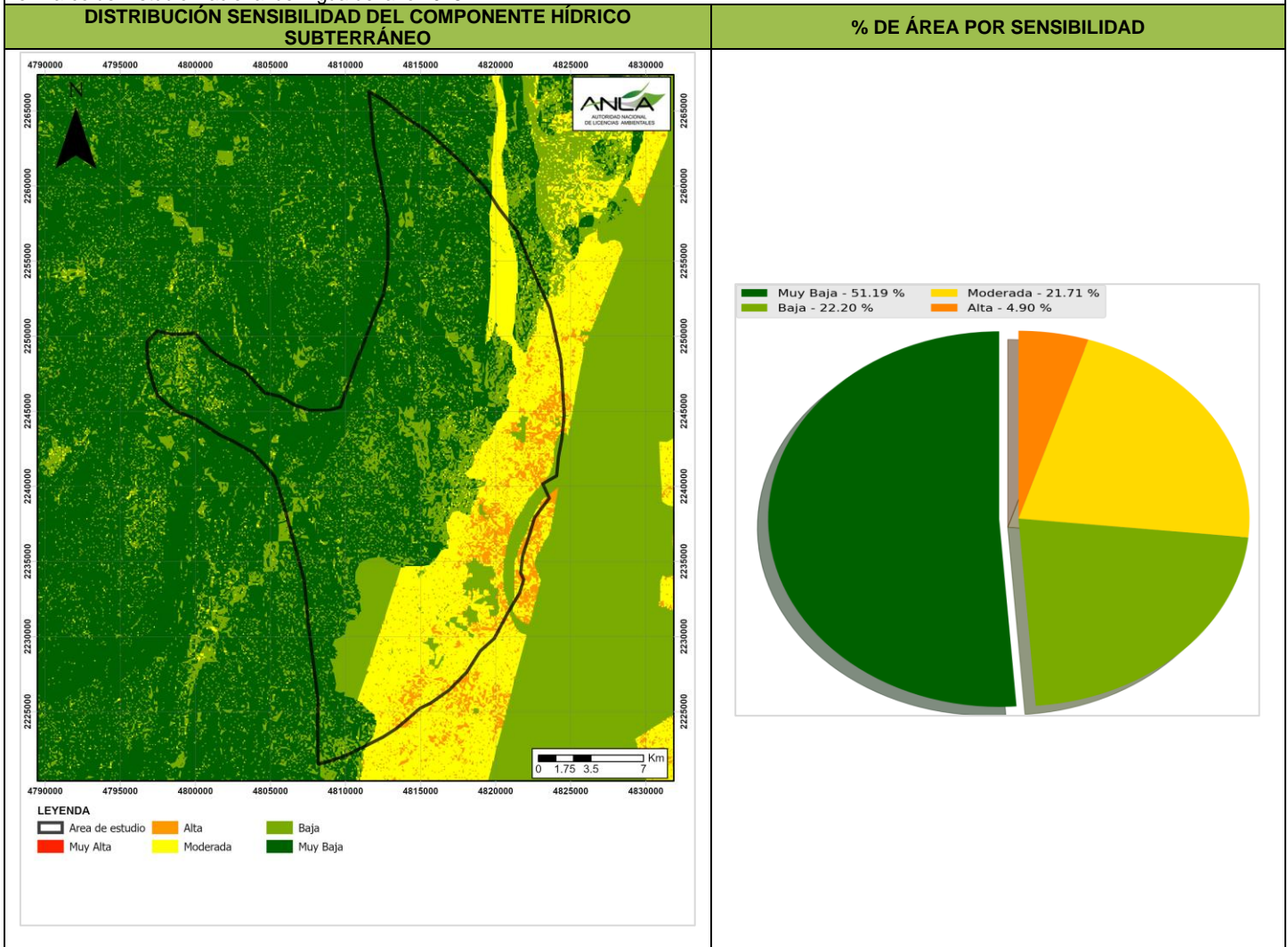
DISTRIBUCIÓN SENSIBILIDAD DEL COMPONENTE HÍDRICO SUPERFICIAL



SENSIBILIDAD DEL COMPONENTE HÍDRICO SUBTERRÁNEO	
CLASIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Muy Alta	Muy alto potencial de recarga de los acuíferos muy alta vulnerabilidad ante cargas de contaminación que tienen lugar en superficie.
Alta	Alto potencial de recarga de los acuíferos alta vulnerabilidad ante cargas de contaminación que tienen lugar en superficie.
Moderada	Moderado potencial de recarga de los acuíferos moderada vulnerabilidad ante cargas de contaminación que tienen lugar en superficie.
Baja	Bajo potencial de recarga de los acuíferos baja vulnerabilidad ante cargas de contaminación que tienen lugar en superficie.
Muy Baja	Muy bajo potencial de recarga de los acuíferos muy baja vulnerabilidad ante cargas de contaminación que tienen lugar en superficie.
No Evaluado	Ausencia de cartografía oficial disponible.

OBSERVACIONES

El área de estudio predomina una sensibilidad muy Baja (51.19%) para el componente hídrico subterráneo relacionado a un Muy bajo potencial de recarga de los acuíferos basado en la delimitación de las zonas potenciales de recarga de aguas subterráneas (ZPRAS), elaborada por el IDEAM en el marco del Estudio Nacional del Agua del año 2018.





DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES SOCIOAMBIENTALES

29/03/2023 18:22:40

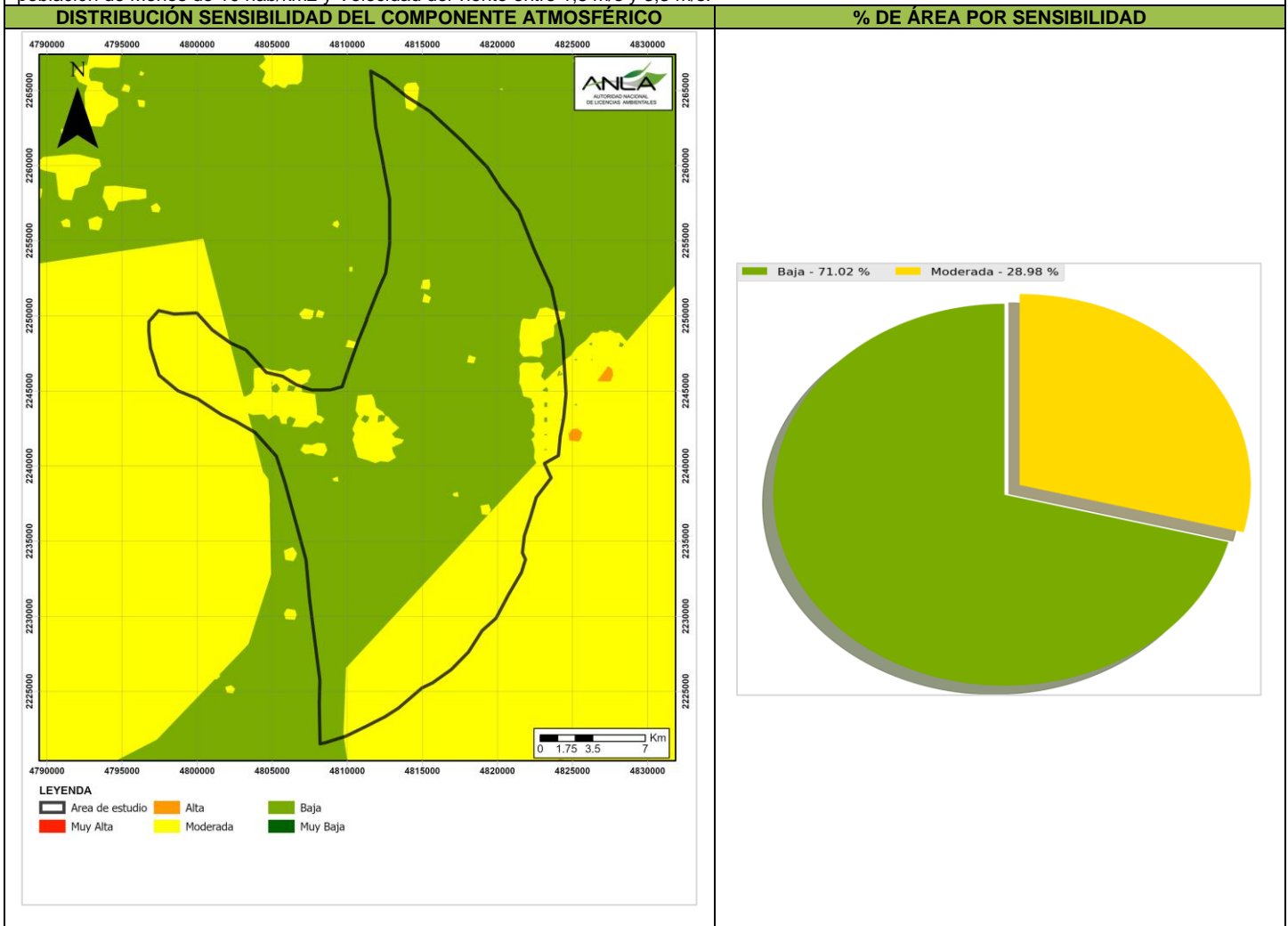
SIPTA – SUBDIRECCIÓN DE INSTRUMENTOS, PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA

SENSIBILIDAD DEL COMPONENTE ATMOSFÉRICO	
CLASIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Muy Alta	Presencia de áreas fuente de emisiones declaradas (AMVA, SDA, CORPOCESAR)
Alta	Zonas con rangos de concentración de PM10 >50 µg/m3; Zonas con >10000 habitantes/Km2; Precipitación total anual 500- 1000 mm; Velocidad del viento 1,5- 3,3 m/s.
Moderada	Zonas con rangos de concentración de PM10 >50 µg/m3; Zonas con >10000 habitantes/Km2 Precipitación total anual 1000- 2000 mm; Velocidad del viento 1,5- 3,3 m/s.
Baja	Zonas con <10 habitantes/Km2 Precipitación total anual > 2000 mm Velocidad del viento 0,2 - 1,5 m/s.
Muy Baja	Zonas con rangos de concentración de PM10 de <20 µg/m3; Zonas con 100-1000 habitantes/Km2; Precipitación total anual > 2000 mm; Velocidad del viento 0,2 - 1,5 m/s.

OBSERVACIONES

En el área de estudio predomina la sensibilidad Baja para el componente atmosférico, relacionada a Zonas con rangos de Concentración de PM2.5 entre 15 µg/m3 y 25 µg/m y Zonas con rangos de Concentración de PM10 entre 20 µg/m3 y 30 µg/m3, con una Precipitación total anual > 2000 mm, población de Menos de 10 hab/km2 y Velocidad del viento entre 1,5 m/s y 3,3 m/s.



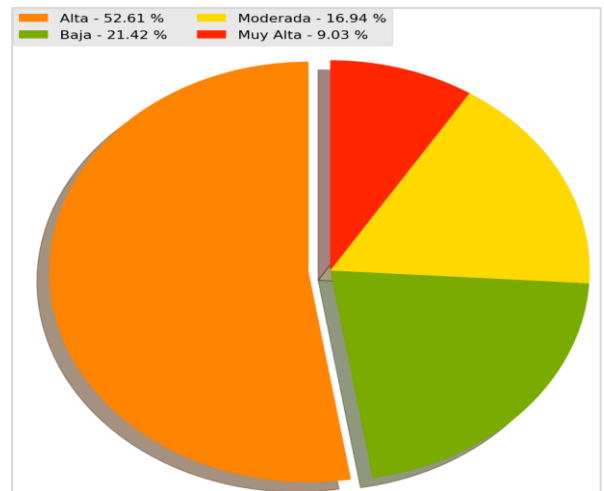
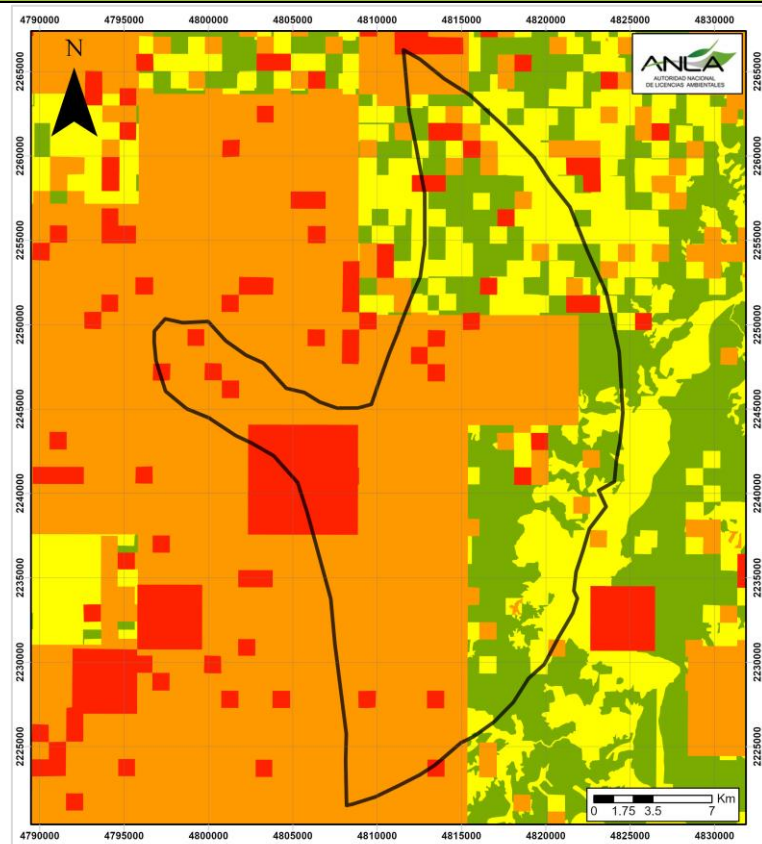
SENSIBILIDAD DEL COMPONENTE BIÓTICO	
CLASIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Muy Alta	Sin representatividad. Ecosistemas Estado crítico (CR). Ecosistemas acuático con Muy baja conectividad, muy alta presencia de peces migratorios y de importancia pesquera. Área núcleo. Muy alta tasa de transformación con presencia de áreas sujetas a obligaciones de compensación e inversión de 1% en seguimiento.
Alta	Muy baja representatividad. Ecosistemas En peligro (EN). Ecosistemas acuático con Baja conectividad, alta presencia de peces migratorios y de importancia pesquera. Corredor de conectividad. Alta tasa de transformación con presencia de áreas sujetas a obligaciones de compensación e inversión de 1% consolidadas en proceso de evaluación.
Moderada	Baja representatividad. Ecosistemas Vulnerable (VU). Ecosistemas acuático con Moderada conectividad, moderada presencia de peces migratorios y de importancia pesquera. Parche de hábitat. Moderada tasa de transformación.
Baja	Media representatividad. Ecosistemas Preocupación menor (LC). Ecosistemas acuático con Alta conectividad, poca presencia de peces migratorios y de importancia pesquera. Sin papel en la conectividad funcional. Baja tasa de transformación.
Muy Baja	Alta y muy alta representatividad. Ecosistemas Sin categoría de amenaza. Ecosistemas acuático con Muy alta conectividad, muy poca presencia de peces migratorios y de importancia pesquera. Sin papel en la conectividad funcional. Muy baja tasa de transformación.

OBSERVACIONES

En el área predomina la sensibilidad alta (52.61%) para el componente biótico relacionado a ecosistemas en peligro (EN) con muy baja representatividad, conectividad de tipo corredor, alta tasa de transformación y ecosistemas acuáticos con baja conectividad.

DISTRIBUCIÓN SENSIBILIDAD DEL COMPONENTE BIÓTICO

% DE ÁREA POR SENSIBILIDAD



LEYENDA

-
-

- Area de estudio
- Alta
- Baja
- Muy Alta
- Moderada
- Muy Baja



DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES SOCIOAMBIENTALES

29/03/2023 18:22:40

SIPTA – SUBDIRECCIÓN DE INSTRUMENTOS, PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA

SENSIBILIDAD DEL COMPONENTE SOCIAL	
CLASIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Muy Alta	Mas de 50 quejas en el aplicativo de denuncias ambientales y/o presencia de proyectos con procesos jurídicos activos.
Alta	Entre 25 - 50 quejas.
Moderada	Entre 3 - 24 quejas.
Baja	Entre 1 - 2 quejas.
Muy Baja	0 quejas.

OBSERVACIONES

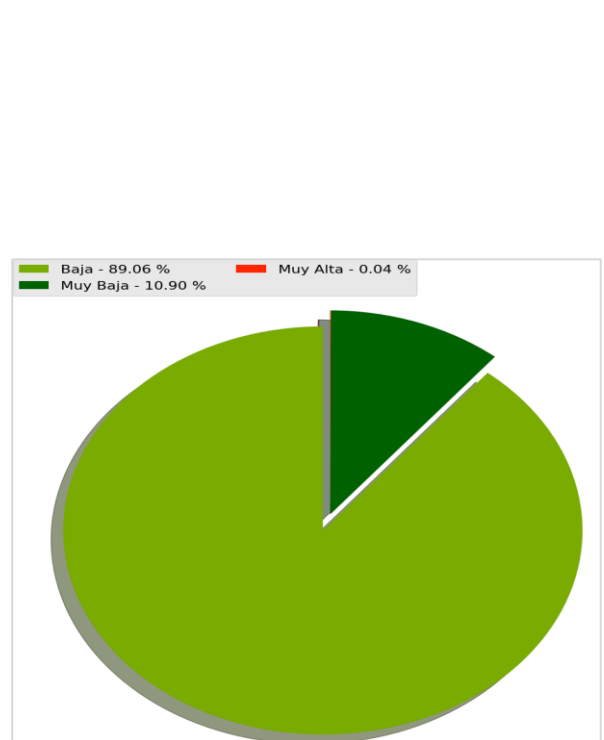
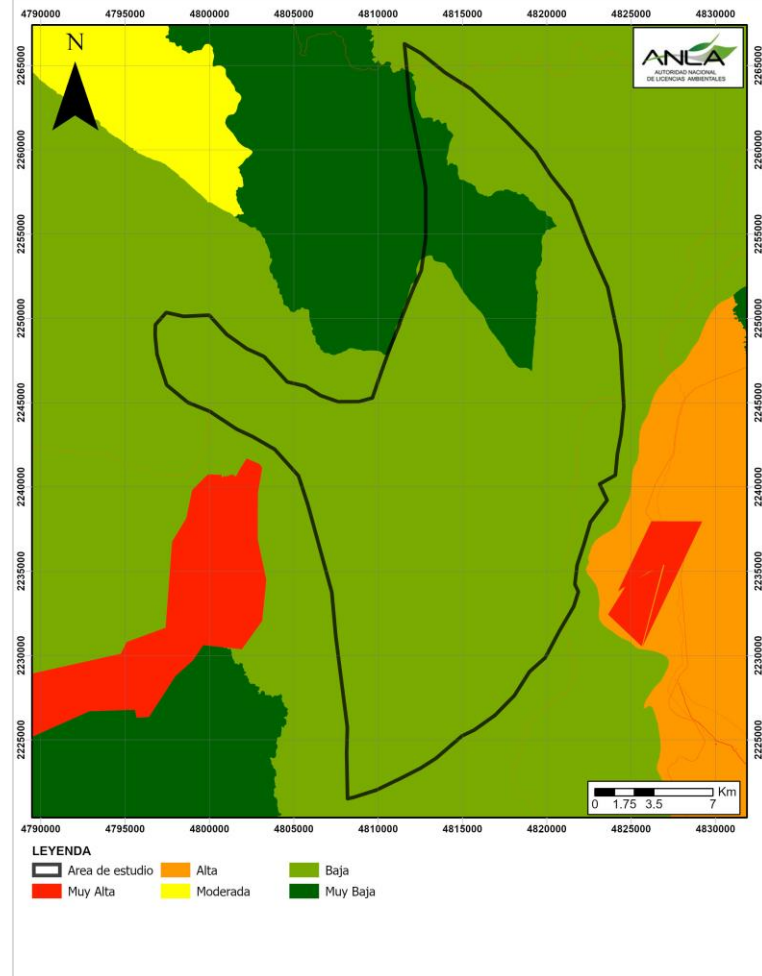
A continuación, se detallan los municipio(s) que al corte de actualización vigencia 2022 presentan quejas y/o denuncias ambientales sobre obras actividades, permisos o trámites ambientales de competencia de ANLA:

Municipio	Departamento	Número de quejas y/o denuncias	Procesos jurídicos	Sensibilidad
Puerto Berrío	Antioquia	3	Procesos CON orden judicial Tutela	Muy Alta
Puerto Nare		1		
San Carlos				
Puerto Triunfo				
Caracolí		0		Muy Baja

Los municipios que cuentan con proyectos con procesos jurídicos presentan una sensibilidad muy alta, independiente al número de quejas y/o denuncias ambientales.

DISTRIBUCIÓN SENSIBILIDAD DEL COMPONENTE SOCIAL

% DE ÁREA POR SENSIBILIDAD



LEYENDA

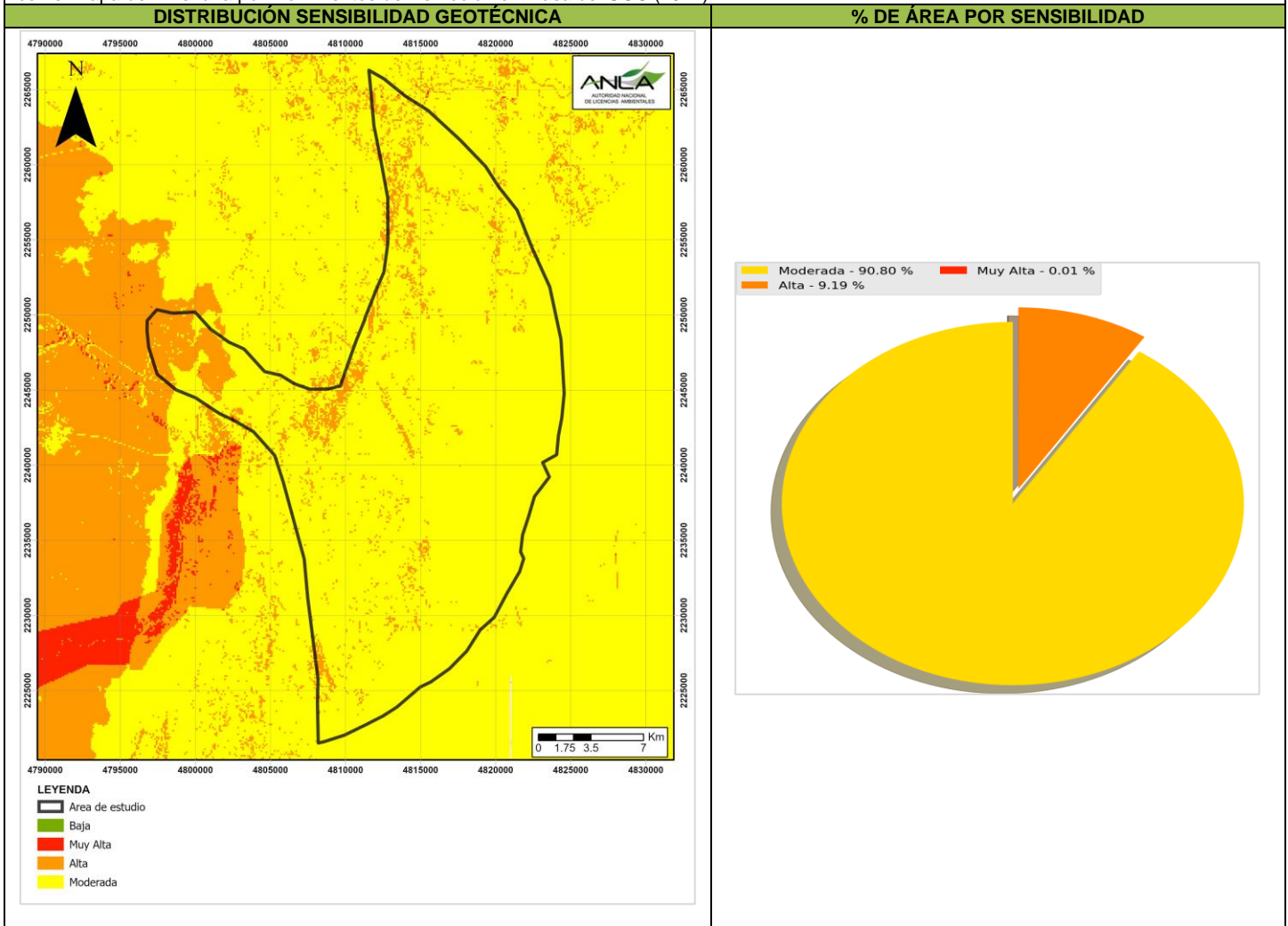
Area de estudio
 Alta
 Baja

Muy Alta
 Moderada
 Muy Baja

SENSIBILIDAD GEOTÉCNICA	
CLASIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Muy Alta	Según SGC zonas de laderas muy inestables, con alta pendiente y fuerte intervención antrópica.
Alta	Según SGC zonas con laderas inestables y áreas con inestabilidad acentuada por procesos erosivos.
Moderada	Según SGC Zonas con laderas sin evidencia de inestabilidad y áreas de laderas con inestabilidad generada por procesos erosivos de baja intensidad predominando procesos de reptación.
Baja	Según SGC zonas planas o con laderas de pendientes bajas, muy poco pobladas, en general estables.

OBSERVACIONES

El área de estudio predomina una sensibilidad moderada (90.80%) para el componente geotécnico relacionado a Zonas con laderas sin evidencia de inestabilidad y áreas de laderas con inestabilidad generada por procesos erosivos de baja intensidad predominando procesos de reptación, de acuerdo con el Mapa de Amenaza por Movimientos de Remoción en Masa del SGC (2017).



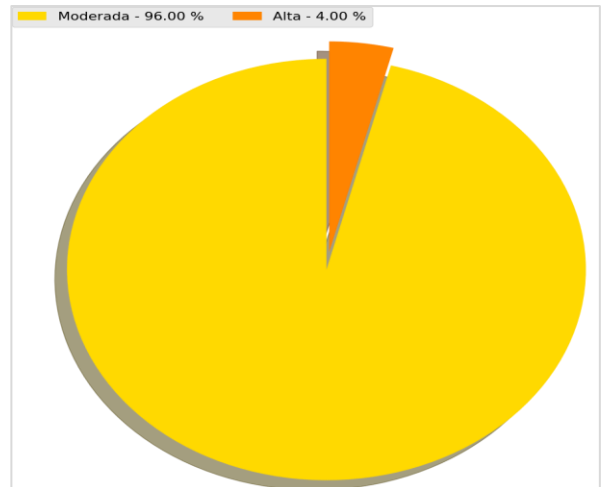
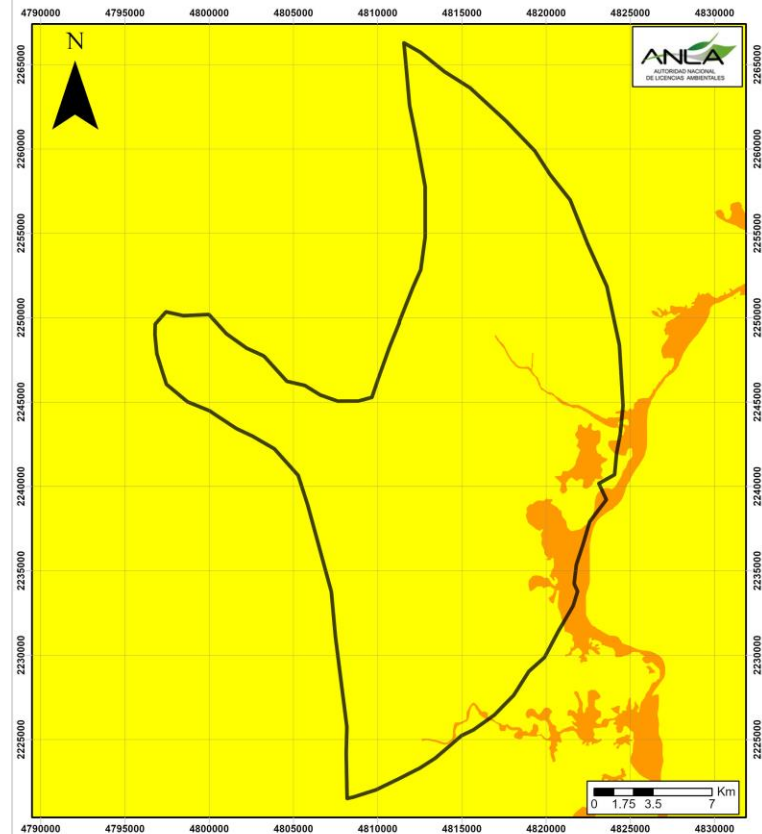
SENSIBILIDAD CAMBIO CLIMÁTICO

OBSERVACIONES

En el área de estudio predomina una sensibilidad al cambio climático Moderada, de acuerdo con el cálculo de sensibilidad frente al cambio climático que contempla las variables de Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado por Capacidades (DNP, 2018), Escenario de Cambio Climático 2011-2040 Diferencia de temperatura °C (IDEAM, 2015), Escenario de Cambio Climático 2011-2040 Cambio Porcentaje de precipitación (IDEAM, 2015), Índice de precipitación estandarizada (SPI) (IDEAM, 2016), Inundación Fenómeno Niña 2010 -2011 (IDEAM) y A.S.N.M. 2040 (18 cm) (TNC, 2017).

DISTRIBUCIÓN SENSIBILIDAD CAMBIO CLIMÁTICO

% DE ÁREA POR SENSIBILIDAD



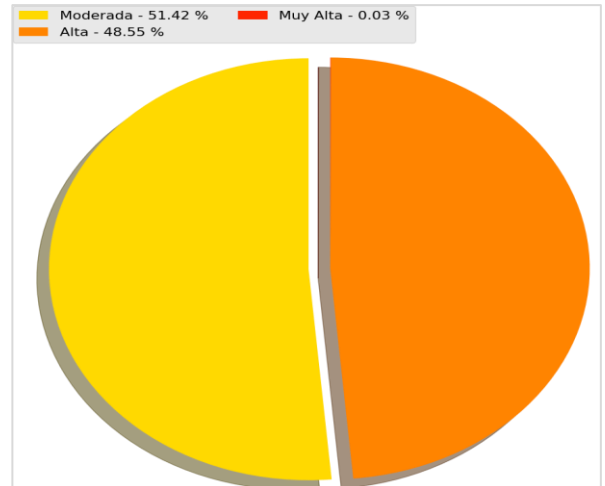
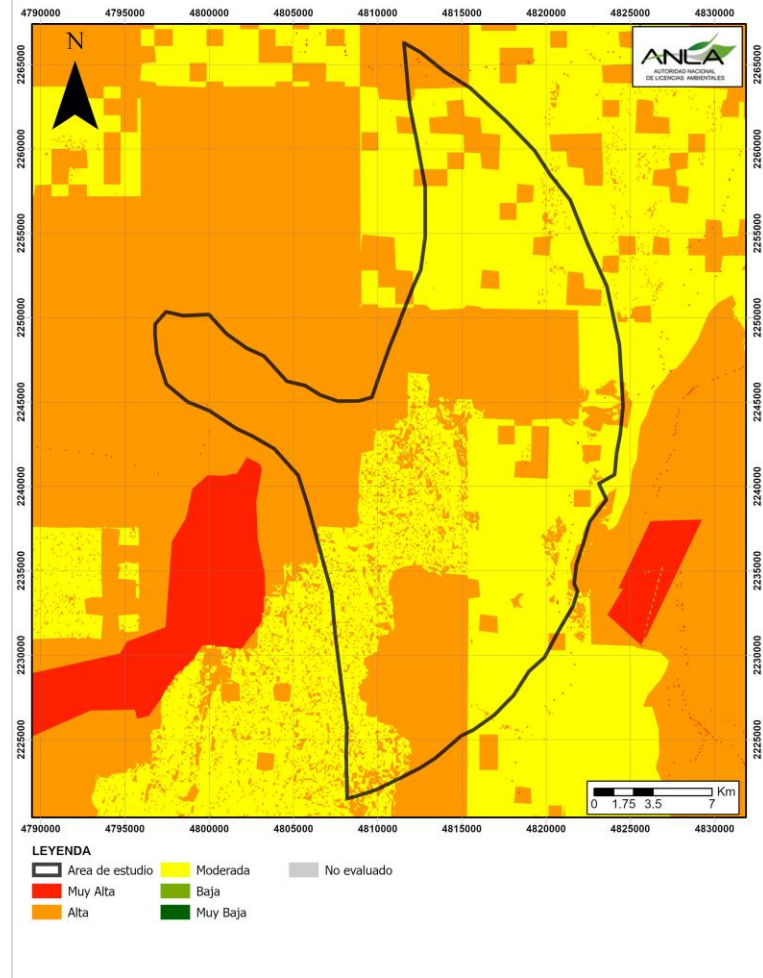
- LEYENDA**
- Area de estudio
 - Alta
 - Moderada
 - Muy Alta
 - Baja
 - Muy Baja

SENSIBILIDAD AMBIENTAL FINAL

El área de interés cuenta con sensibilidad ambiental regional predominantemente Moderada, como resultado de la ponderación de los criterios de sensibilidades intermedias: en los componentes hídrico superficial, hídrico subterráneo, atmosférico, geotécnico, medio biótico, medio socioeconómico y de manera transversal cambio climático y licenciamiento.

DISTRIBUCIÓN SENSIBILIDAD AMBIENTAL FINAL

% DE ÁREA POR SENSIBILIDAD



SENSIBILIDAD FAUNÍSTICA POR ATROPELLAMIENTO Y EFECTO BARRERA

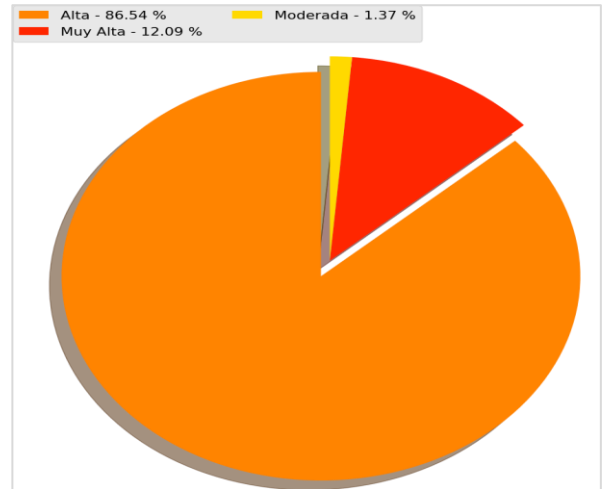
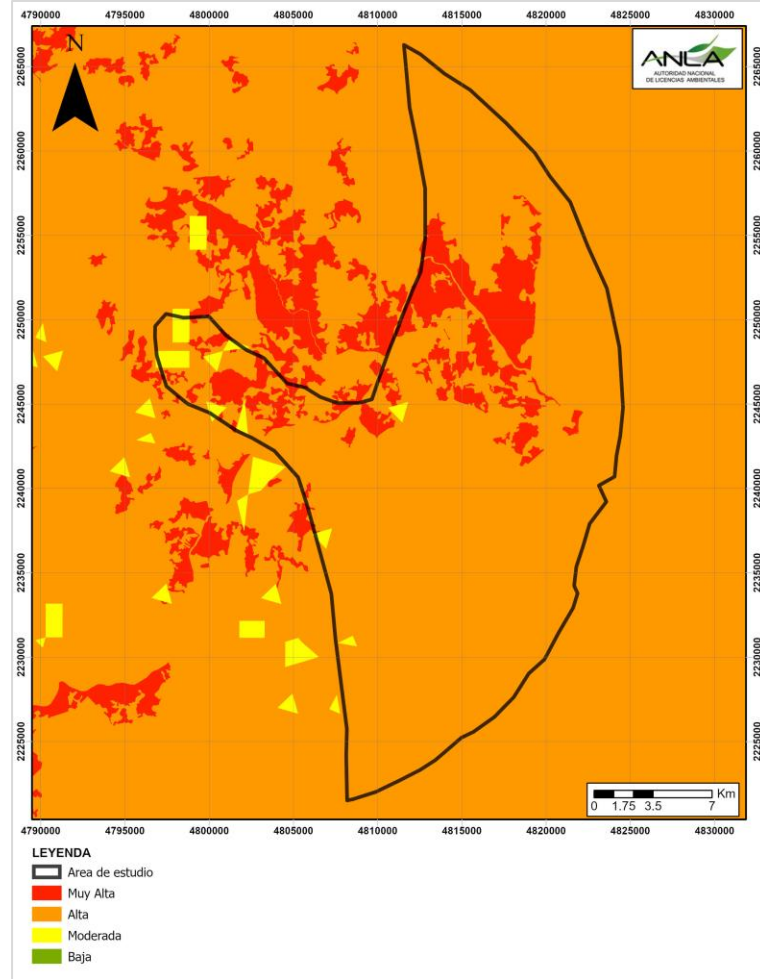
Respecto a la sensibilidad faunística por atropellamiento y efecto barrera, el área se caracteriza por presentar una sensibilidad Alta (86.54%).

Si la sensibilidad es alta o muy alta, se deben tener en cuenta los siguientes aspectos.

- Las zonas con una sensibilidad faunística muy alta y alta deben ser priorizadas porque son los corredores biológicos de conectividad que cuentan con alta probabilidad de distribución potencial de mamíferos medianos y grandes y están cerca de las vías primarias (< 3 Km).
- Las zonas con bosques de galería deben ser considerados corredores estructurales de conectividad (Naiman et al), lo cual permitirá orientar las obras de drenaje para no interrumpir la conectividad tanto en la vegetación ribereña como en los taludes de los cauces.
- Los proyectos de segundas calzadas deben garantizar que las especies pueden cruzar de extremo a extremo de la carretera.
- El sistema de pasos de fauna propuesto por el usuario debe responder a los análisis de conectividad estructural y funcional, a la identificación de puntos calientes de atropellamiento y a las especies identificadas como vulnerables en la caracterización biótica.
- Deben hacer un inventario de obras hidráulicas que asociado con los corredores estructurales (bosques riparios) y el monitoreo de atropellamiento permitirán diseñar un sistema de pasos de fauna que mitigue los impactos de atropellamiento y efecto barrera; para que sea realmente efectivo, deben adaptar las obras hidráulicas de acuerdo con el documento de: Lineamientos de Infraestructura Verde Vial del MADS.

DISTRIBUCIÓN SENSIBILIDAD FAUNÍSTICA

% DE ÁREA POR SENSIBILIDAD





DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES SOCIOAMBIENTALES

29/03/2023 18:22:40

**SIPTA – SUBDIRECCIÓN DE INSTRUMENTOS, PERMISOS Y TRÁMITES
AMBIENTALES**

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA

Página 17 de 26

INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

OBJETIVOS DE CALIDAD

OBJETO DE PLANIFICACIÓN	NÚMERO ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA
Río Claro-Cocorná	Resolución 112-5304-2016	2016-10-26
Río Magdalena	040-RES1806-3603	2018-06-28
Río Nare	Resolución 112-5304-2016	2016-10-26
Río Nus	040-RES1806-3603	2018-06-28
Río Samaná Norte	Resolución 112-5304-2016	2016-10-26
Tramo Samaná Norte	Resolución 112-5304-2016	2016-10-26

PLANES DE ORDENAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO (PORH)

NOMBRE ACTO ADMINISTRATIVO

NOMBRE DEL CUERPO DE AGUA

El área de estudio no cuenta con Instrumentos de planificación PORH.

PLANES DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS (POMCAS)

CÓDIGO POMCA	NOMBRE POMCA	FASE POMCA	NÚMERO ACTO ADMINISTRATIVO
2310	Río San Bartolo y otros directos al Magdalena Medio - SZH	Actividades Previas	
2308-03	Río Samana Norte - NSS	Aprobado	Cornare: 112-7293-2017; Corantioquia: 040-RES1712-7307
2308-05	Río Nus - NSS	Sin Inicio	
2308-01	Río Negro - NSS	Aprobado	Cornare: 112-7296-2017; Corantioquia: 040-RES1712-7310
2308-04	Río Nare - NSS		Cornare: 112-7294-2017; Corantioquia: 040-RES1712-7309
2308-02	Embalse y Río Guatape - NSS	Sin Inicio	

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN FORESTAL (PGOF)

NOMBRE DE LA COORPORACIÓN	ESTADO PGOF	NÚMERO ACTO ADMINISTRATIVO
Corporacion Autonoma Regional de los Rjos Negro y Nare	Adoptado	Acuerdo 36126/04/2017
Corporacion Autonoma Regional del Centro de Antioquia	Adoptado	Acuerdo 180-ACU2012-59717/12/2020



DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES SOCIOAMBIENTALES

29/03/2023 18:22:40

**SIPTA – SUBDIRECCIÓN DE INSTRUMENTOS, PERMISOS Y TRÁMITES
AMBIENTALES**

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA

Página 18 de 26

UNIDADES HIDROLÓGICAS				
ÁREA HIDROGRÁFICA	ZONA HIDROGRÁFICA	SUBZONA HIDROGRÁFICA	OHD - MEDIO	OHD - SECO
Magdalena Cauca	Medio Magdalena	Directos Magdalena Medio entre ríos La Miel y Nare	1258.4	607.2
Magdalena Cauca	Medio Magdalena	Directos al Magdalena Medio entre ríos Negro	1737.2	797.6
Magdalena Cauca	Medio Magdalena	Río San Bartolo y otros directos al Magdalena Medio	1565.7	833.1
Magdalena Cauca	Medio Magdalena	Río Nare	6624.3	3122.2
ÁREA HIDROGRÁFICA	ZONA HIDROGRÁFICA	SUBZONA HIDROGRÁFICA	IRH - AÑO MEDIO	
Magdalena Cauca	Medio Magdalena	Directos Magdalena Medio entre ríos La Miel y Nare	Alta	
Magdalena Cauca	Medio Magdalena	Directos al Magdalena Medio entre ríos Negro	Moderada	
Magdalena Cauca	Medio Magdalena	Río San Bartolo y otros directos al Magdalena Medio	Alta	
Magdalena Cauca	Medio Magdalena	Río Nare	Alta	
ÁREA HIDROGRÁFICA	ZONA HIDROGRÁFICA	SUBZONA HIDROGRÁFICA	IUA - AÑO MEDIO	IUA - AÑO SECO
Magdalena Cauca	Medio Magdalena	Directos Magdalena Medio entre ríos La Miel y Nare	Bajo	Bajo
Magdalena Cauca	Medio Magdalena	Directos al Magdalena Medio entre ríos Negro	Bajo	Alto
Magdalena Cauca	Medio Magdalena	Río San Bartolo y otros directos al Magdalena Medio	Bajo	Moderado
Magdalena Cauca	Medio Magdalena	Río Nare	Moderado	Alto
ÁREA HIDROGRÁFICA	ZONA HIDROGRÁFICA	SUBZONA HIDROGRÁFICA	IVH - AÑO MEDIO	IVH - AÑO SECO
Magdalena Cauca	Medio Magdalena	Directos Magdalena Medio entre ríos La Miel y Nare	Baja	Baja
Magdalena Cauca	Medio Magdalena	Directos al Magdalena Medio entre ríos Negro	Baja	Alta
Magdalena Cauca	Medio Magdalena	Río San Bartolo y otros directos al Magdalena Medio	Baja	Media
Magdalena Cauca	Medio Magdalena	Río Nare	Media	Media
ÁREA HIDROGRÁFICA	ZONA HIDROGRÁFICA	SUBZONA HIDROGRÁFICA	IACAL - AÑO MEDIO	IACAL - AÑO SECO
Magdalena Cauca	Medio Magdalena	Directos Magdalena Medio entre ríos La Miel y Nare	Baja	Moderada
Magdalena Cauca	Medio Magdalena	Directos al Magdalena Medio entre ríos Negro	Moderada	Media Alta
Magdalena Cauca	Medio Magdalena	Río San Bartolo y otros directos al Magdalena Medio	Moderada	Media Alta
Magdalena Cauca	Medio Magdalena	Río Nare	Media Alta	Alta

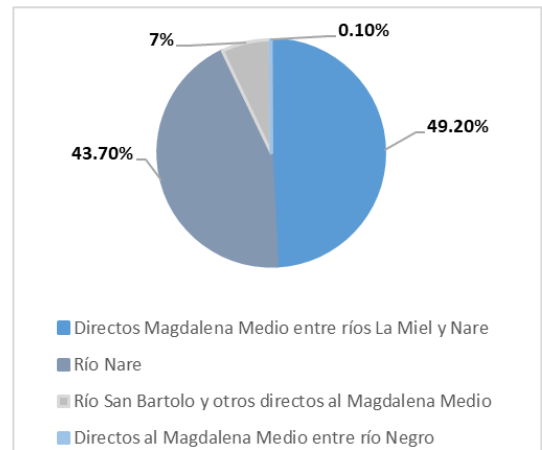
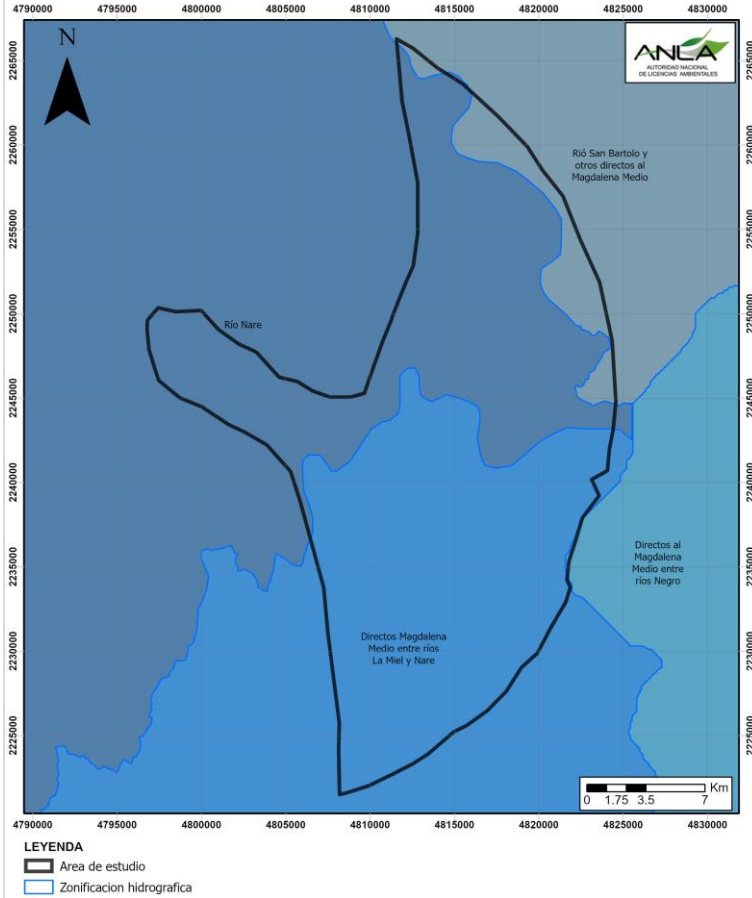
Siglas: OHD=Oferta hídrica disponible (millones m³), IRH=Índice de regulación hídrica, IUA=Índice de Uso del Agua, IVH=Índice de Vulnerabilidad Hídrica, IACAL=Índice de Alteración Potencial de la Calidad del Agua

Las subzonas hidrográficas con los índices IUA, IVH e IACAL en categorías: alto, muy alto y crítico deben contemplar: 1) minimizar los caudales solicitados para captación; 2) plantear medidas de manejo direccionada hacia prácticas de usos eficiente del agua, reúso y ahorro; 3) Incentivar a los usuarios de las fuentes hídricas (comunidad) la aplicación de medidas de manejo para optimizar el uso del recurso y 4) reducción de uso del recurso en temporada seca.



DISTRIBUCIÓN DE LAS SUB-ZONAS HIDROGRÁFICAS

% DE ÁREA POR SUBZONA HIDROGRÁFICA



ÁREAS PROTEGIDAS DENTRO DEL ÁREA DE ESTUDIO

ÁREAS PRIORITARIAS DE CONSERVACIÓN

NOMBRE ÁREA	ÁREA (ha)	PORCENTAJE DE CUBRIMIENTO (%)
Bosques húmedos de Remedios y Puerto Berrio	374.66	0.69
Bosques húmedos del sistema carsístico del suroriente antioqueño	796.4	1.47

ÁREAS RUNAP

TIPO DE ÁREA	NOMBRE ÁREA	ÁREA (ha)	PORCENTAJE DE CUBRIMIENTO (%)
Reservas Forestales Protectoras Regionales	Punchina	76.03	0.14

ÁREAS LEY SEGUNDA

NOMBRE ÁREA	ÁREA (ha)	PORCENTAJE DE CUBRIMIENTO (%)
El área de estudio no se superpone con Áreas dentro de la Reserva Forestal Protectora ley segunda (MADS).		

ÁREAS PROTEGIDAS CERCANAS AL ÁREA DE ESTUDIO (RADIO DE 2 KM)

ÁREAS PRIORITARIAS DE CONSERVACIÓN

NOMBRE ÁREA	DISTANCIA AL POLÍGONO (km)
El área de estudio no cuenta con Áreas Prioritarias para la Conservación (IAVH,2008) cercanas, dentro de un radio de 2 Km	

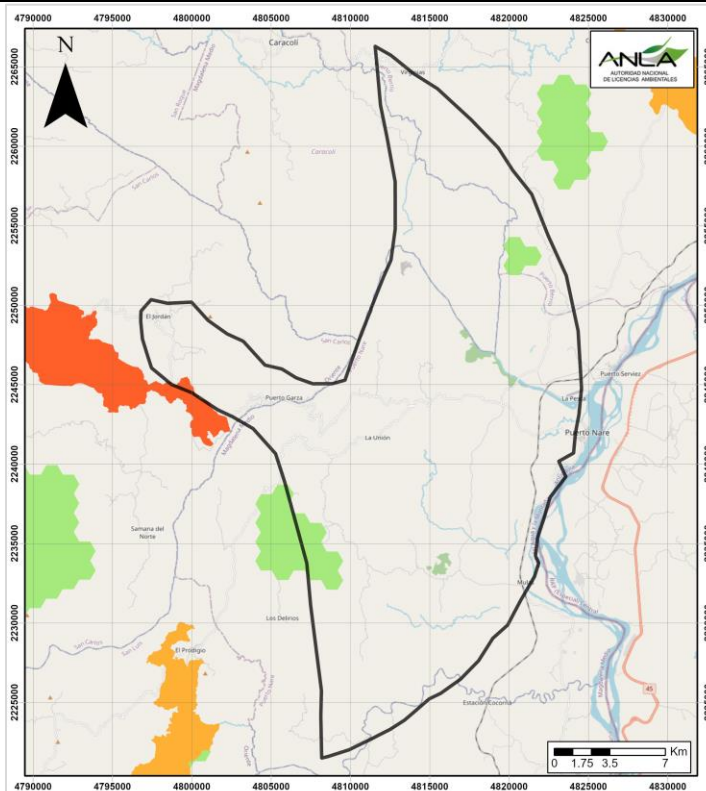
ÁREAS RUNAP

TIPO DE ÁREA	NOMBRE ÁREA	DISTANCIA AL POLÍGONO (km)
El área de estudio no se cuenta con áreas protegidas del SINAP - Sistema Nacional de áreas protegidas, registradas en el RUNAP cercanas, dentro de un radio de 2 Km.		

ÁREAS LEY SEGUNDA

NOMBRE ÁREA	DISTANCIA AL POLÍGONO (km)
El área de estudio no se superpone con Áreas dentro de la Reserva Forestal Protectora ley segunda (MADS) cercanas, dentro de un radio de 2 Km.	

DISTRIBUCIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS



LEYENDA

- Área de estudio
- Distritos Regionales de Manejo Integrado
- Reservas Forestales Protectoras Regionales
- Áreas Prioritarias para Conservación

**DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES SOCIOAMBIENTALES**

29/03/2023 18:22:40

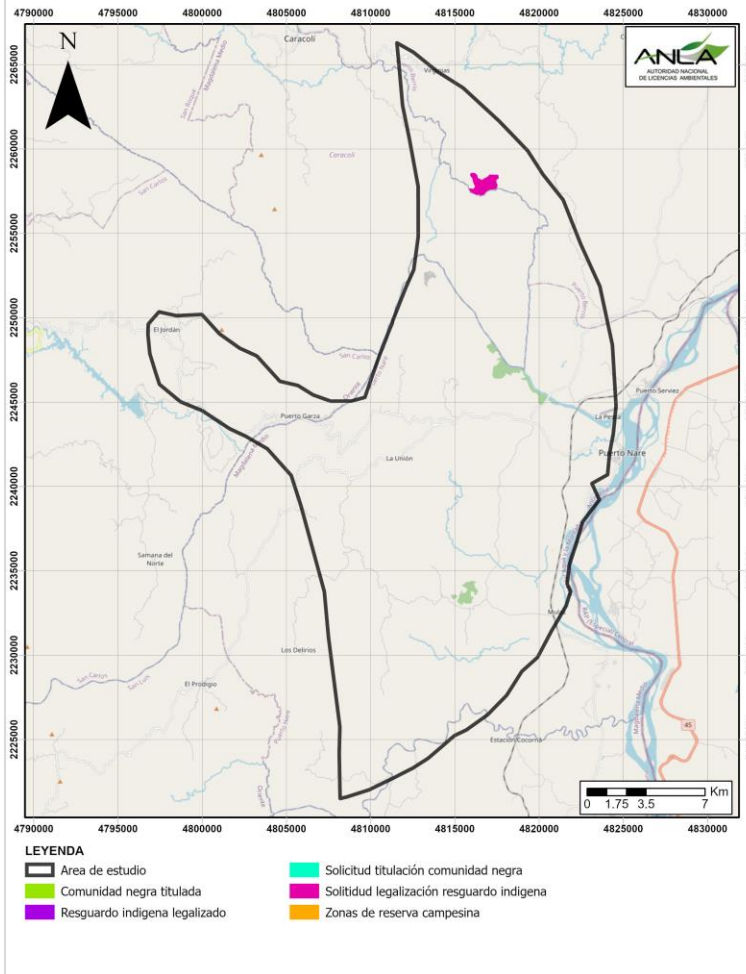
SIPTA – SUBDIRECCIÓN DE INSTRUMENTOS, PERMISOS Y TRÁMITES
AMBIENTALES

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA

Página 21 de 26

ÁREAS DE DISTINCIÓN INTERNACIONAL		
ÁREAS AICAS DENTRO DEL ÁREA DE ESTUDIO		
NOMBRE ÁREA	ÁREA (ha)	PORCENTAJE DE CUBRIMIENTO (%)
El área de estudio no se superpone con AICAS (Áreas Importantes para la Conservación de las Aves) de acuerdo con el IAvH (2015).		
ÁREAS RAMSAR DENTRO DEL ÁREA DE ESTUDIO		
NOMBRE ÁREA	ÁREA (ha)	PORCENTAJE DE CUBRIMIENTO (%)
El área de estudio no se superpone con Humedales de importancia RAMSAR de acuerdo con la información disponible en el SIAC.		
ÁREAS AICAS CERCANAS AL ÁREA DE ESTUDIO (RADIO DE 2 KM)		
NOMBRE ÁREA	DISTANCIA AL POLÍGONO (km)	
El área de estudio no cuenta con AICAS (Áreas Importantes para la Conservación de las Aves) de acuerdo con el IAvH (2015) cercanas, dentro de un radio de 2 Km.		
ÁREAS RAMSAR CERCANAS AL ÁREA DE ESTUDIO (RADIO DE 2 KM)		
NOMBRE ÁREA	DISTANCIA AL POLÍGONO (km)	
El área de estudio no cuenta con Humedales de importancia RAMSAR de acuerdo con la información disponible en el SIAC cercanas, dentro de un radio de 2 Km.		

ÁREAS ESPECIALES					
COMUNIDADES NEGRAS					
NOMBRE COMUNIDAD			DISTANCIA AL POLÍGONO (km)*		
El polígono de interés no se sobrepone con áreas especiales de comunidades que ya están reconocidas y cuentan con titulación de resguardo o de territorio colectivo como las pretensiones étnicas.					
RESERVAS CAMPESINAS					
NOMBRE			DISTANCIA AL POLÍGONO (km)		
El polígono de interés no se sobrepone con áreas especiales de comunidades que ya están reconocidas y cuentan con titulación de resguardo o de territorio colectivo como las reservas campesinas.					
RESGUARDOS INDÍGENAS LEGALIZADOS					
NOMBRE RESERVA	PUEBLO	TIPO DE ACTO ADM.	NO. ACTO ADM.	FECHA ACTO ADM.	DISTANCIA AL POLÍGONO (km)*
El polígono de interés no se sobrepone con áreas especiales de comunidades que ya están reconocidas y cuentan con titulación de resguardo o de territorio colectivo como los resguardos indígenas.					
SOLICITUD TITULACIÓN COMUNIDAD NEGRA					
MUNICIPIO	NOMBRE REGIÓN	NOMBRE DE LA COMUNIDAD		DISTANCIA AL POLÍGONO (km)*	
El polígono de interés no se sobrepone con áreas especiales de comunidades en proceso de reconocimiento como las pretensiones étnicas.					
SOLICITUD LEGALIZACIÓN RESGUARDO INDÍGENA					
MUNICIPIO	NOMBRE REGIÓN	NOMBRE DE LA COMUNIDAD		DISTANCIA AL POLÍGONO (km)*	
PUERTO BERRÍO	Caramandu	KARAMANDU		0.0	
* La distancia de cero (0) km indica superposición sobre el bloque.					



ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS

PÁRAMO

Nombre	ÁREA (Ha)	PORCENTAJE DE CUBRIMIENTO (%)
El área de estudio no abarca ecosistemas estratégicos de páramo de acuerdo con las capas disponibles en el SIAC.		

BOSQUE SECO TROPICAL

ÁREA (Ha)	PORCENTAJE DE CUBRIMIENTO (%)
El área de estudio no abarca ecosistemas estratégicos de Bosque Seco tropical de acuerdo con las capas disponibles en el SIAC.	

OBSERVACIONES

Las áreas de ecosistemas estratégicos son objeto de revisión minuciosa en el proceso de evaluación por lo que se sugiere aumentar el esfuerzo de muestreo e implementar medidas de manejo enfocadas en la restauración o rehabilitación de estos ecosistemas. Adicionalmente debe tener en cuenta que en caso de intervenir áreas en ecosistemas estratégicos se debe aplicar el máximo factor de compensación.



DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES SOCIOAMBIENTALES

29/03/2023 18:22:40

SIPTA – SUBDIRECCIÓN DE INSTRUMENTOS, PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA

JERARQUIZACIÓN DE IMPACTOS

En total, se registraron 103 impactos jerarquizados de acuerdo con el tablero de control realizado por la ANLA

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrlojOTM0NGEyMzU0MTM5MC00MTkwLWVwOTQ2OTQxOGZiMTBkIiwidCI6IjZmMWVjYk0LWFkYTUtdmN3Zi04NzZkLTQ5NzkyMGNjYmUxOCIsImMiOiR9&pageName=ReportSection5a85ef195a6918778d28>

IMPACTOS TOTALES POR TIPO

ABIÓTICOS

Atmósfera	Geológico	Geomorfológico	Geotécnica	Hidrológico	Hidrológico	Océano	Suelo	Total abiótico
11	0	6	4	0	9	0	6	36

BIÓTICOS

Cobertura	Ecosistemas	Fauna	Hidrobiota	Flora	Total biótico
10	4	7	4	3	28

SOCIOECONÓMICOS

Cultural	Demografía	Economía	Espacial	Reasentamiento	Político-Administrativo	Total socioeconómico
17	3	6	5	1	7	39

COMPENSACIÓN E INVERSIÓN 1%

COMPENSACIÓN

EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN
COMPENSACIÓN BIODIVERSIDAD		
LAM1714	Pagos por servicios ambientales	Maria Cemida Hincapie de Parra Maria Praxedes Castrillon Rafael Garcia Rios

COMPENSACIÓN OTAutor PG

El área de estudio no presenta superposición con áreas destinadas a planes de compensación (Polígono)

COMPENSACIÓN OTAutor PT

El área de estudio no presenta superposición con áreas destinadas a planes de compensación (Punto).

INVERSIÓN DEL 1%

EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN
INVERSIÓN POLÍGONO		
LAV0109-00-2015	Adquisición de predios en áreas o ecosistemas de interés estratégico	
LAV0060-00-2021	Apoyol Plan de Manejo y Ordenamiento de la Cuenca Directos al Magdalena Medio entre ríos Negro y Carare Formación ambiental de la comunidad del AI del proyecto	
LAV0109-00-2015	Implementación de interceptores y sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas	
LAM0807	La inversión está dirigida a la adquisición de dos predios ubicados en la subzona hidrográfica del Río Nare: Finca La Estrella, en el municipio de Puerto Nare, con el fin de consolidar áreas destinadas a la protección y/o conservación del recurso	
LAM4697	Conservación y restauración de la cobertura vegetal, para facilitar la sucesión natural y la protección de cuencas abastecedoras de acueductos veredales	Q EL uron
LAM2592	Compra de equipos para la optimización del monitoreo hidrometeorológico Compra de Equipos, instalacion y Puesta en funcionamiento de equipos para la Optimizacion del Monitoreo hidrometeorologico Donacion al Ideam	Al cierre del periodo reportado se espera la entrega por parte del IDEAM, de las especificaciones técnicas de los equipos listados a adquirir para iniciar el proceso de Licitación. Ambito geografico Aprobado, Al cierre del periodo se adelanto la contratacion de las Actividades
LAM4697	Conservación y restauración de la cobertura vegetal, para facilitar la sucesión natural y la protección de cuencas abastecedoras de acueductos veredales	Nacimiento



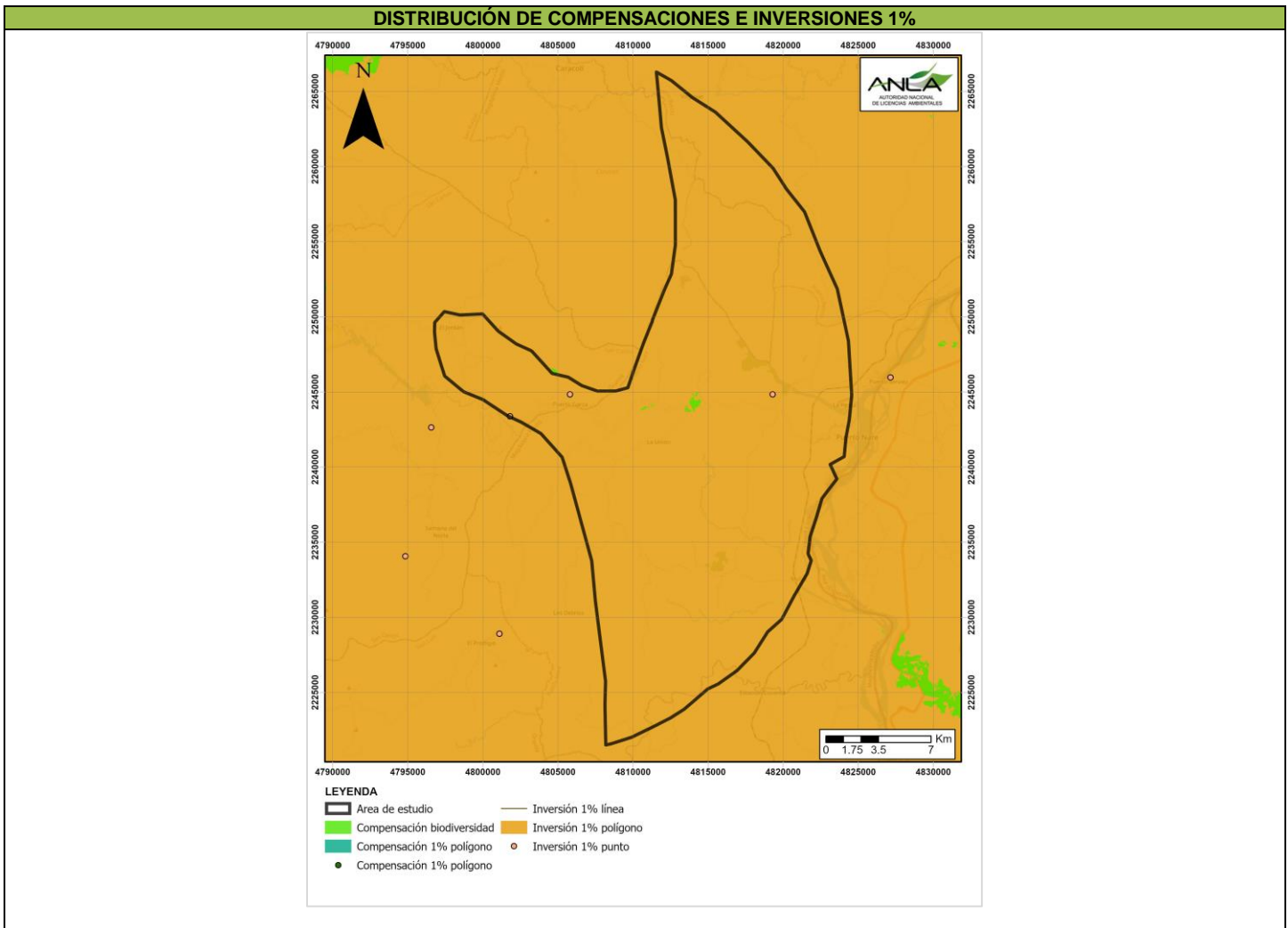
DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES SOCIOAMBIENTALES

29/03/2023 18:22:40

SIPTA – SUBDIRECCIÓN DE INSTRUMENTOS, PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA

	Adquisición de predios y/o procesos de conservación en cuencas abastecedoras de acueductos veredales-municipales	Qda la zona
INVERSIÓN PUNTO		
LAM4697	Restauración, conservación y protección de la cobertura vegetal y Adquisición de predios y/o mejoras en áreas de influencia de nacimiento y recarga de acuíferos.	



PERMISOS DE USO Y APROVECHAMIENTO

CAPTACIÓN DE AGUA SUPERFICIAL

EXPEDIENTE	SECTOR	SUBSECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO-OPERADOR	ACTO ADMINISTRATIVO - ENTIDAD
LAM4083	Hidrocarburos	Exploración	Área de Interés de Perforación Exploratoria Bloque El Remanso	Resolución 1431 del 13/08/2008 – MADS
LAM2121	Hidrocarburos	Exploración	Área de Interés de Perforación Exploratoria Paola	Resolución 0138 del 3/02/2000, modificada por la Resolución 1506 de 13/10/2005 y por la Resolución 0021 de 18/10/2011 - MADS
LAM5278	Hidrocarburos	Exploración	Área de Interés de Perforación Exploratoria Turpial	Resolución 2035 del 10/10/2019 – ANLA



DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES SOCIOAMBIENTALES
29/03/2023 18:22:40
SIPTA – SUBDIRECCIÓN DE INSTRUMENTOS, PERMISOS Y TRÁMITES
AMBIENTALES
AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA

Página 25 de 26

CONSECIÓN DE AGUASUBTERRÁNEAS				
EXPEDIENTE	SECTOR	SUBSECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO-OPERADOR	ACTO ADMINISTRATIVO - ENTIDAD
LAM2121	Hidrocarburos	Exploración	Área de Interés de Perforación Exploratoria Paola	Resolución 0138 del 3/02/2000, modificada por la Resolución 1506 de 13/10/2005 y por la Resolución 0021 de 18/10/2011 - MADS
LAM5278	Hidrocarburos	Exploración	Área de Interés de Perforación Exploratoria Turpial	Resolución 2035 del 10/10/2019 - ANLA
VERTIMIENTOS				
EXPEDIENTE	SECTOR	SUBSECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO-OPERADOR	ACTO ADMINISTRATIVO - ENTIDAD
LAM4083	Hidrocarburos	Exploración	Área de Interés de Perforación Exploratoria Bloque El Remanso	Resolución 1431 del 13/08/2008 - MADS
LAM2121	Hidrocarburos	Exploración	Área de Interés de Perforación Exploratoria Paola	Resolución 0138 del 3/02/2000, modificada por la Resolución 1506 de 13/10/2005 y por la Resolución 0021 de 18/10/2011 - MADS
LAM5278	Hidrocarburos	Exploración	Área de Interés de Perforación Exploratoria Turpial	Resolución 235 del 19/04/2012 - ANLA
LAM0421	Energía	Líneas de transmisión	Línea de transmisión a 500 Kv, San Carlos (Antioquia) – San Marcos (Valle del Cauca).	Resolución 1313 de 5/12/1996 - MADS
OCUPACIONES DE CAUCE				
EXPEDIENTE	SECTOR	SUBSECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO-OPERADOR	ACTO ADMINISTRATIVO - ENTIDAD
LAM5278	Hidrocarburos	Exploración	Área de Interés de Perforación Exploratoria Turpial	Resolución 235 del 19/04/2012 - ANLA
PERMISOS DE EMISIONES				
EXPEDIENTE	SECTOR	SUBSECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO-OPERADOR	ACTO ADMINISTRATIVO - ENTIDAD
LAM4083	Hidrocarburos	Exploración	Área de Interés de Perforación Exploratoria Bloque El Remanso	Resolución 1431 del 13/08/2008 - MADS
LAM2121	Hidrocarburos	Exploración	Área de Interés de Perforación Exploratoria Paola	Resolución 0138 del 3/02/2000, modificada por la Resolución 1506 de 13/10/2005 y por la Resolución 0021 de 18/10/2011 -MADS
LAM5278	Hidrocarburos	Exploración	Área de Interés de Perforación Exploratoria Turpial	Resolución 235 del 19/04/2012 - ANLA
PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL				
EXPEDIENTE	SECTOR	SUBSECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO-OPERADOR	ACTO ADMINISTRATIVO - ENTIDAD
LAM4083	Hidrocarburos	Exploración	Área de Interés de Perforación Exploratoria Bloque El Remanso	Resolución 1431 del 13/08/2008 - MADS
LAM2121	Hidrocarburos	Exploración	Área de Interés de Perforación Exploratoria Paola	Resolución 0138 del 3/02/2000, modificada por la Resolución 1506 de 13/10/2005 y por la Resolución 0021 de 18/10/2011 - MADS
LAM5278	Hidrocarburos	Exploración	Área de Interés de Perforación Exploratoria Turpial	Resolución 235 del 19/04/2012 – ANLA Resolución 2035 del 10/10/2019 - ANLA
LAM1714	Energía	Líneas de transmisión	Línea de Transmisión de Energía Eléctrica a 230 kV Primavera – Playas	Resolución 705 del 11/07/1998 modificada por la Resolución 205 de 19/03/1999 - MADS
LAM1252	Energía	Líneas de transmisión	Línea de transmisión La Sierra – Doña Juana a 230 Kv.	Resolución 879 de 2/10/1997 - MADS

FRECUENCIA DE ICA

A partir de la localización del área de revisión y de la duración del proyecto, la periodicidad de los Informes de Cumplimiento Ambiental (ICA) podrá variar entre semestral a anual.

DURACIÓN FASE/PROYECTO	PERIODICIDAD
Menor a tres años	Semestral
Mayor a tres años	Anual



DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES SOCIOAMBIENTALES

29/03/2023 18:22:40

**SIPTA – SUBDIRECCIÓN DE INSTRUMENTOS, PERMISOS Y TRÁMITES
AMBIENTALES**

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA

Página 26 de 26

La información consignada en el presente diagnóstico se emite en los términos establecidos en el artículo 28 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en respuesta a un derecho de petición, y no corresponde o se asocia a un acto administrativo. Por lo cual, el usuario es responsable del uso que se le dé a la información brindada a la fecha de consulta, y quien determina la necesidad de aumentar el nivel de detalle de acuerdo con la metodología de presentación de Estudios de Impacto Ambiental vigente y a los términos de referencia específicos que apliquen a cada proyecto. Lo anterior, teniendo en cuenta que el ejercicio objeto de consulta se realizó a escala regional.